



El consejero de Sanidad ha hecho también balance del plan *Ni una llamada sin atender*, con 500.000 consultas gestionadas desde agosto

La Comunidad arranca con un proyecto piloto para que en los centros de salud los médicos atiendan un máximo de 34 pacientes al día y los pediatras 24

- El objetivo es mejorar la calidad asistencial de las agendas de citación en los dispositivos públicos: se implantará desde el lunes en 22 y se extenderá progresivamente al resto de la red
- Se persigue que los médicos de Familia puedan dedicar 10 minutos a cada ciudadano, y los pediatras, 15 a los niños
- Por encima de esa demanda, se generará una bolsa en cada centro y los profesionales que asuman las citas recibirán una contraprestación de hasta 200 euros diarios

**26 de enero de 2023.**- La Comunidad de Madrid comenzará a desarrollar este lunes de manera progresiva un proyecto piloto en 22 centros de salud públicos de la región que permitirá organizar las agendas de los facultativos, ofreciendo una mayor calidad asistencial a los ciudadanos y más tiempo para los profesionales. De esta forma, los médicos de familia dedicarán 10 minutos a cada paciente hasta llegar a un máximo de 34 al día, mientras que los pediatras podrán disponer de 15 minutos, hasta atender un máximo de 24 personas. Se trata de una de las principales medidas tratadas con los representantes de los trabajadores en los últimos meses.

Esta iniciativa se va a implantar en los centros de salud de Las Calesas, San Cristóbal, Potes, Argüelles, El Pardo, Los Alpes, Buenos Aires, Entrevías, todos ellos en Madrid capital. Asimismo, se llevará a cabo en los centros Brújula y Fronteras, en Torrejón de Ardoz; Sector III, Juan de la Cierva y Perales del Río, en Getafe; Pintores (Parla), Algete, Miraflores, Dr. Trueta (Alcorcón), Francia (Fuenlabrada), Dos de Mayo (Móstoles), Las Rozas y Somosaguas (Pozuelo de Alarcón), y Torrelodones.

Con este sistema, se establecerán citas en las agendas de los facultativos de 10 o 15 minutos por paciente, en función de si se trata de Medicina de Familia o Pediatría, hasta llegar a los 34 o 24 pacientes al día respectivamente. A partir de ahí, se generará una bolsa nueva en cada centro para que otros profesionales de Atención Primaria puedan dar respuesta a ese exceso de demanda.



Tal y como el Gobierno regional ha propuesto a los representantes de los trabajadores de la sanidad pública madrileña, los profesionales que absorban esta carga de trabajo recibirían un complemento específico en sus nóminas, pudiendo prolongar su jornada en turno contrario y hasta un máximo de 4 horas, con una retribución económica de 50 euros por hora, que podría llegar por tanto a los 200 euros diarios.

## **PROGRAMA NI UNA LLAMADA SIN ATENDER**

Por otra parte, Ruiz Escudero ha hecho balance del programa *Ni una llamada sin atender* de la sanidad pública madrileña, que ha atendido 500.000 consultas desde que se puso en marcha en 22 centros de salud a finales del mes de agosto pasado, y se acaba de ampliar a otros 10. Ha supuesto evitar 25.000 rellamadas en cinco meses.

Se trata de un nuevo sistema de petición de citas con un procedimiento más ágil y eficiente que gestiona el Centro de Atención Personalizada (CAP), a través del teléfono 900 102 112, y que da respuesta a aquellas llamadas que no puedan ser atendidas por los centros de Primaria.

A ello hay que añadir las Unidades de Atención al Usuario y el Centro de Atención Telefónica (CAT) sanitizada, que se puso en marcha el pasado mes de abril y ha resuelto más de 800.000 consultas desde entonces. Este servicio gestiona las llamadas para resolver problemas leves de salud que no requieren consulta presencial, así como distintos asuntos administrativos que se pueden solventar sin necesidad de asistir al centro de salud.

Se accede al mismo desde el sistema automático de petición de cita por teléfono de cada centro de salud, seleccionando la opción telefónica que da la locución de la centralita o bien pulsando la tecla 1. Tras este primer contacto, se deriva la llamada del usuario a los profesionales del operativo.